



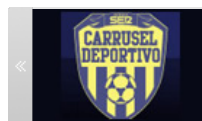
ESTÁ PASANDO » Florentino Pérez Secuestro en Siria Rey Juicio al franquismo Referéndum educación

LOGIN REGISTRO Conectar

CADENA
SER



EN DIRECTO
HOY POR HOY



PRÓXIMAMENTE
CARRUSEL DEPORTIVO
Jornada 6 Liga BBVA de
22:00 a 23:59



PROGRAMAS EMISORAS NOTICIAS DEPORTES EXTRA blogs podcast lo más f t You g+

hoy por hoy Pepa Bueno y Gemma Nierga

LUNES A VIERNES, de 06:00 a 12:20h

EQUIPO SECCIONES FONOTECA PODCAST f t



NOTICIA QUE DESVELA LA CADENA SER

Defensa rectifica su presión a un traductor para que retire su petición de asilo

El Ministerio de Defensa presionó a un traductor afgano para que retirase su petición de asilo presentada en la embajada española de Afganistán a cambio de renovarle un contrato laboral

GERVASIO SÁNCHEZ | Kabul 24-09-2013 - 06:03 CET

El traductor, cuya casa había sido quemada por los talibanes a mediados de agosto, se negó a firmar este documento después de consultarlo con su familia y decidió continuar con el procedimiento de petición de asilo. [Consulta el documento oficial de denuncia ante el Ministerio de Defensa en PDF.](#)

Votar ★★★★★ Me gusta 16 Twittear 17 +1 3 comentar 3



- (MARIELA RUBIO (Enviada especial))

Los hechos ocurrieron **el pasado 18 de septiembre** por la tarde. El traductor viajó al día siguiente en un convoy militar de y después de 17 horas de viaje se le ordenó entregar el uniforme militar, el chaleco antibalas y el casco y abandonar inmediatamente la base militar a pesar de que ya era de noche.

La Ser ha tenido acceso a grabación de la conversación entre los militares y el traductor y también al acta oficial que certifica que el traductor fue informado de la orden recibida desde Madrid.

Los militares le recuerdan varias veces al traductor **que tiene que elegir entre seguir trabajando o continuar con el trámite de petición de asilo**, que ambas cosas no las puede hacer a la vez.

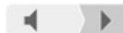
AUDIOS:
Un brigada, al traductor: "Para seguir el plan de acogida tienes que renunciar a la solicitud de asilo"



AUDIOS:
El traductor: "No puedo firmar un papel como ese, significaría quedarme en Afganistán"



AUDIOS:
Los militares: "Es una orden que a nosotros nos viene y así te lo transmitimos"



AUDIOS:



NOTICIAS

Lo más Lo último

- Emmys 2013: Así ha sido la retransmisión
- Felipe González ve "imposible" que Cataluña se independice
- Emmys 2013, los 5 mejores momentos
- El Larguero' (1ª Parte / 23-09-2013)
- FOTOGALERÍA La alfombra roja de los Emmys 2013, en imágenes
- Fracasa la negociación para que Fernando Alonso se quede con el Euskaltel
- "¿Rechaza los recortes en Educación?"
- 'Hora 25' y los problemas en Educación
- Raúl Baena: "Lo de Messi son lances del juego"
- La Fiscalía explicará al juez los inconvenientes para la detención de los expolicías reclamados por Argentina

más noticias

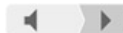
publicidad

Se desconoce si esta situación tan irregular la han vivido otros traductores que siguen trabajando en la base militar cuando faltan pocos días para que se produzca el repliegue definitivo de las tropas españolas.

Fuentes consultadas del Ministerio de **Defensa han admitido que la orden existió, pero que fue mal interpretada** por alguien en la cadena de mando y que se está investigando, y que por ello ha sido anulada. Aunque no especifica si se anuló antes o después de que la SER se pusiera en contacto con ellas.

El ministerio de Defensa también dice que un **contrato de trabajo no puede interferir en una petición de asilo**, que lleva un trámite paralelo y ajeno al propio organismo, y que tiene que ver con un derecho irrenunciable.

El comandante: "La decisión no está en nuestra mano, la parte difícil es la nuestra"



AUDIOS:

El brigada: "En el futuro puede que las opciones no sean excluyentes, de momento no"



- **DOCUMENTO:** Documento oficial que demuestra que Defensa presionó a un traductor afgano para que retirase su petición de asilo presentada en la embajada española de Afganistán
- "Me dicen que trabajé para los infieles"

Comentarios - 3

Página 1 de 1

1

3 **Mª+José** 24-09-2013 09:31:07h

De vergüenza. Es el único medio que informa sobre la situación en la que se quedan los traductores.

2 **Santiago** 24-09-2013 09:21:26h

Al más puro estilo Marca España, coaccionando a la gente para que renuncie a sus derechos por un plato de lentejas.

1 **Brum** 24-09-2013 07:11:56h

Así agradece este gobiernucho dictatorial servicios como los de este hombre.

Página 1 de 1

1

Para poder comentar debes estar registrado en CadenaSER.com y haber iniciado sesión

Email:

Contraseña:

¿Olvidaste tu contraseña?

Entrar

Si aún no eres usuario de CadenaSER.com

[→ Regístrate aquí](#)

Normas de uso

- Esta es la opinión de los internautas, no de la Cadena SER.
- No está permitido verter comentarios injuriantes o contrarios a las leyes españolas.
- Nos reservamos el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.



Las noticias de la Ser en tu móvil. Envía: **ALTA SER** al **795605** Coste 0.24./sms impuestos incluidos



Webs de PRISA

EL PAÍS



SANTILLANA

ALFAGUARA

CANAL+



SEIZ

as

ADN 91.7

CARACOL

EL HUFFINGTON POST

UNO

RADIO

CincoDías



m80

dial

KeBuena



Richmond

MODERNA



plural

TVI 24

CINEMANIA

Rolling Stone



Tareas y más

MeriStation

El Viajero

CLASIFICADOS EL PAÍS.COM